



ASOCIACIÓN PARA LA
PREVENCIÓN DE
ACCIDENTES

e-PREVENGA

INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES



MUTUA
INTERCOMARCAL

Sumando valor

Asesoramos y orientamos en la integración de la prevención de riesgos laborales



**MUTUA
INTERCOMARCAL**
Sumando valor



MUTUA INTERCOMARCAL

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 39



Copyright propiedad de la Asociación para la Prevención de Accidentes (APA).
Portuetxe, 14 | Edificio Ibaeta - 20018 San Sebastián.
www.apaprevencion.com
Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación,
sin expresa autorización del propietario del copyright.
Diseño: cris@crisperez.es



Plan general de actividades preventivas
de la Seguridad Social 2016

INTRODUCCIÓN

Un accidente laboral es cualquier lesión corporal, que la persona sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo realizado por cuenta ajena.

El accidente indica la presencia de un riesgo que no había sido detectado o se había infravalorado. Su registro y tratamiento estadístico proporciona datos sobre cómo, dónde, cuándo y qué cantidad de accidentes se producen, pero no por qué ocurren (causas de los accidentes).

La investigación de accidentes sirve para detectar dichas causas y poder establecer las medidas preventivas para reducir la probabilidad de que se repitan fomentando unas condiciones de trabajo seguras. Además, también permite mejorar la evaluación de riesgos y aumentar la eficacia de la actividad preventiva. La investigación es reactiva, ya que se inicia después de que haya ocurrido un suceso.

Desde la visión preventiva, se debe ampliar el concepto de accidente de trabajo para incluir también los accidentes blancos o accidentes sin lesión corporal.

El accidente se debe investigar lo antes posible, accediendo al lugar de trabajo donde se ha producido, para realizar una reconstrucción lo más parecida a la realidad.

Los informes de los accidentes ocurridos y de las investigaciones deben archivar. Además, debe facilitarse una copia de los informes a los delegados de prevención.



1. OBJETIVOS

El objetivo principal de la investigación es el control de las condiciones de trabajo, permitiendo obtener información valiosa para evitar los accidentes e incidentes futuros. Además se pretende:

- Identificar los riesgos reales.
- Deducir las causas que los han producido.
- Proponer las medidas que permitan eliminar dichas causas para evitar casos similares.
- Mejorar las condiciones de trabajo.
- Motivar a los trabajadores para que apliquen buenas prácticas preventivas y mantengan un buen nivel de salud.
- Promover la prevención de riesgos laborales en la empresa.

Se recomienda investigar todos los sucesos ocurridos, tanto los accidentes que generan daños a la salud como los incidentes que no han producido lesiones, pero que, potencialmente, pueden provocarlas. No obstante no es práctico investigar todo con la misma dedicación.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) consideran que resulta muy difícil investigar con la misma intensidad todos los accidentes y sugieren dar prioridad a:

- Todos los accidentes mortales o que ocasionen lesiones graves.
- Los accidentes leves, y los incidentes o accidentes blancos cuando:
 1. Se observa una notable frecuencia repetitiva.
 2. Existe el riesgo potencial de originar lesiones graves.
 3. Presenten causas poco conocidas.

Los accidentes o sucesos peligrosos que se considere necesario investigar por sus características especiales.

2. QUIÉN INVESTIGA



3. ETAPAS PRINCIPALES

Aunque la investigación del accidente por la Ley de Prevención es responsabilidad del empresario no es siempre este quien la efectúa. Puede apoyarse en un servicio de prevención ajeno o constituir un servicio de prevención propio.

La investigación se llevará a cabo por los técnicos de prevención (propios o ajenos) con el apoyo de los responsables directos, y de las personas del lugar donde ha ocurrido el hecho, además se debe contar con la participación de los delegados de prevención.

El responsable directo del trabajador accidentado es la persona más adecuada para realizar un primer análisis de lo ocurrido, y dar las instrucciones necesarias al personal para evitar la extensión de la gravedad. Es quien mejor conoce a sus trabajadores y las actividades que desarrollan. Además es muy probable que sea el responsable de aplicar las medidas correctoras/preventivas. En muchos casos será necesaria la colaboración de otras personas de la empresa.

El empresario es el responsable de investigar el accidente

El técnico de prevención de riesgos laborales es la persona mejor capacitada para realizar la investigación en profundidad y documentarla debidamente. Bien sea de la empresa o del servicio de prevención ajeno.

En ocasiones, puede ser necesaria la colaboración de especialistas en áreas que requieren conocimientos específicos sobre instalaciones, equipos especiales, accidentes mayores, etc.



Para realizar una buena investigación se recomienda disponer de un procedimiento interno en el que se contemplen todos los aspectos que entran a formar parte de dicho proceso, Los cuales deben quedar perfectamente claros para su correcta aplicación. Se tendrán presente las siguientes etapas de investigación:

1. Recogida de datos. Es la etapa inicial para conocer lo sucedido y la base de cualquier investigación. Para ello, se procederá de la forma siguiente:

Visitar el lugar del accidente lo antes posible observando las condiciones materiales de trabajo (instalaciones, equipos, máquinas, etc.), los métodos de trabajo y las características personales del trabajador afectado (cualificación, capacidad profesional, formación, etc.)

Hablar con el accidentado, con todos los testigos presenciales y cualquier otra persona implicada en el accidente.

Realizar fotografías, dibujos, mediciones u otros elementos que permitan la descripción del suceso.

Tratar de describir la forma en que se produjo, los daños, las condiciones y los actos inseguros.

Se recomienda disponer de un modelo de toma de datos que facilite la recopilación, de forma sencilla y ordenada, de toda la información necesaria.

2. Integración de datos. Tras la recopilación de los datos, se debe evaluar su fiabilidad y realizar una valoración global de toda la información recopilada, de forma que permita llegar a la comprensión del accidente. Además, toda esta información quedará debidamente registrada, y dispuesta para su posterior análisis estadístico (registro de accidentes).



4. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

3. Análisis de causas. Es una de las etapas más importantes para averiguar las causas por las que se ha producido el accidente. Es el punto de partida para la adopción de medidas preventivas que eliminen o reduzcan la posibilidad de repetición del accidente, por ello, debe realizarse minuciosa y exhaustivamente. Generalmente, el accidente no se produce por una sola causa, sino que una suma de factores interrelacionados lo desencadenan.

4. Selección de causas principales. De todas las causas que han motivado el accidente, se seleccionarán aquellas que en caso de ser eliminadas, dan como resultado la desaparición del accidente.

5. Ordenación de resultados. Los datos recogidos y las causas seleccionadas, se ordenarán con criterios de actuación preventiva. Un informe de investigación de accidentes siempre deberá dar como resultado las medidas correctoras/preventivas que harán que dicho accidente no vuelva a repetirse.

6. informe. Debe recoger todos los aspectos del accidente, incluyendo:

Fecha y autores de la investigación.

Personas entrevistadas.

Fotografías, planos.

Medidas preventivas, etc.

La investigación no trata de reconstruir exactamente el accidente sino analizar los fallos del sistema que condujeron al accidente, para poder establecer las medidas preventivas más eficaces.



Una vez estudiada toda la información recopilada, el siguiente paso consiste en detectar correctamente el mayor número de causas bien sea de forma intuitiva, o con la ayuda de un método que permita analizar dicha información de forma sistemática y en profundidad.

En general, en un accidente de trabajo están presentes características relacionadas al menos con los elementos indicados a continuación.

Personas

Lugares de trabajo

Materiales y agentes

Medios técnicos

Medios organizativos

Para facilitar la identificación de las causas, se han establecido 9 grupos y sus correspondientes subgrupos, que se reflejan seguidamente.

GRUPO	CÓDIGO DE CAUSAS
1	CONDICIONES DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO
1.1.	Configuración
1.2.	Orden y limpieza
1.3.	Agentes físicos en el ambiente



2	INSTALACIONES DE SERVICIO O PROTECCIÓN
2.1.	Diseño, construcción, ubicación, montaje, mantenimiento, reparación y limpieza de instalaciones de servicio o protección
2.2.	Elementos y dispositivos de protección
2.3.	Señalización e información
3	MÁQUINAS
3.1.	Diseño, construcción, ubicación, montaje, mantenimiento, reparación y limpieza
3.2.	Elementos y dispositivos de protección
3.3.	Señalización e información
4	OTROS EQUIPOS DE TRABAJO
4.1.	Diseño, construcción, ubicación, montaje y limpieza
4.2.	Elementos y dispositivos de protección
4.3.	Señalización e información
5	MATERIALES Y AGENTES CONTAMINANTES
5.1.	Manipulación y almacenamiento de materiales
5.2.	Productos químicos (sustancias o preparados)
5.3.	Agentes biológicos y seres vivos
6	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
6.1.	Método de trabajo
6.2.	Realización de las tareas
6.3.	Formación, información, instrucciones y señalización sobre la tarea
6.4.	Selección y utilización de equipos y materiales

7	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN
7.1.	Gestión de la prevención
7.2.	Actividades preventivas
8	FACTORES PERSONALES/INDIVIDUALES
8.1.	Factores de comportamiento
8.2.	Factores intrínsecos, de salud o capacidades
9	OTROS
9.1.	Otras causas
9.2.	Hechos no causales

Hay que distinguir entre:

Causas inmediatas: son las más próximas al accidente, las que lo materializan. Pueden ser condiciones inseguras (protecciones inadecuadas, mala iluminación, etc.) o actos inseguros (trabajos de mantenimiento con la máquina en marcha, trabajos sin autorización, etc.).

Causas básicas: son causas de nivel intermedio por fallos en la aplicación del sistema de prevención. Pueden ser de carácter personal (factores personales) o de organización del trabajo (factores del trabajo).

Defectos en el sistema de gestión de la prevención: se producen cuando el sistema es inadecuado, insuficiente o no se cumple alguno de sus aspectos.

5. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Existen varios métodos de investigación. Todos ellos tienen como objetivo extraer las causas que originaron un suceso analizando los datos obtenidos de una toma de datos. Cualquier método es válido si garantiza el logro de los objetivos de la investigación.

Método del árbol de causas (Figura 1.1.): está muy extendido, se basa en la confección de un diagrama que refleja la reconstrucción de la cadena de antecedentes del accidente, indicando las conexiones cronológicas y lógicas existentes entre ellos. Refleja los hechos recogidos y las relaciones existentes, facilitando la detección de causas aparentemente ocultas.

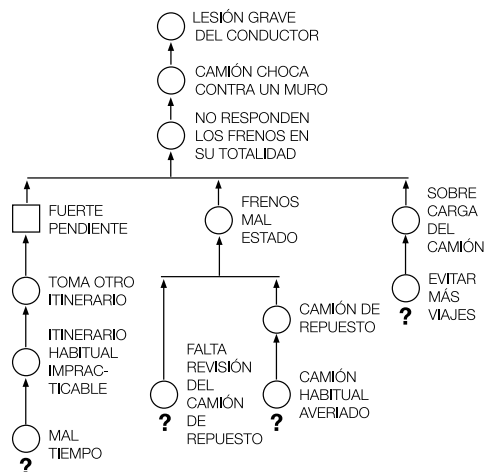


Figura 1.1.: Método de árbol de causas.

Método del análisis de cadena causal (Figura 1.2.): está basado en el modelo causal de pérdidas, el cual pretende, de una manera relativamente simple, hacer comprender y recordar los hechos o causas que dieron lugar a una pérdida. Se parte de la pérdida y se asciende lógicamente y cronológicamente a través de la cadena causal pasando por cada una de las etapas indicadas.

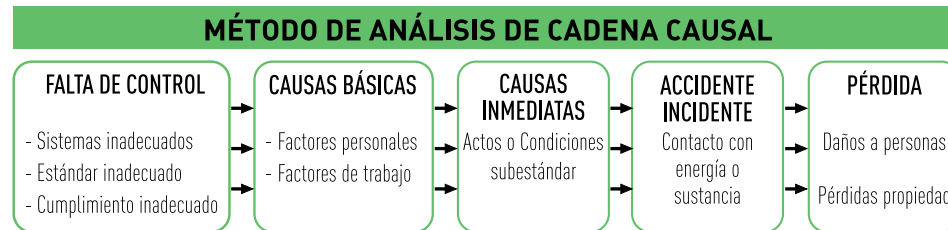


Figura 1.2.: Método del análisis de cadena causal.

Método SCRA (Síntoma-Causa-Remedio-Acción): se utiliza para la resolución de problemas triviales en el ámbito de la calidad, y puede ser utilizado de forma sencilla para el análisis de causas de accidentes e incidentes de consecuencias leves o moderadas y en los que el suceso no tiene gran complejidad.

Método del diagrama de Ishikawa (Figura 1.3.): también llamado diagrama causa-efecto o espina de pescado. Se utiliza habitualmente para problemas complejos en el área de calidad, aunque puede ser empleado en el análisis de accidentes e incidentes, especialmente los más graves y complejos.

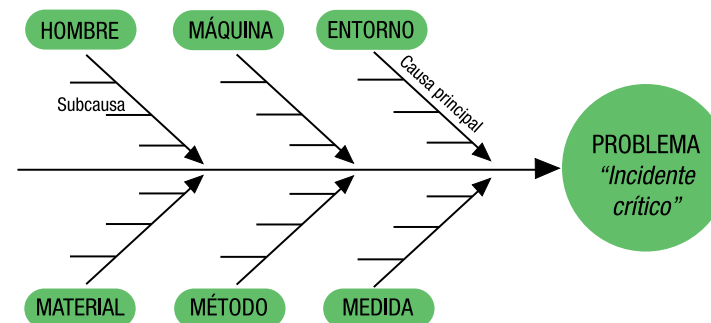


Figura 1.3.: Método del diagrama de Ishikawa.

6. INFORME

Método del árbol de fallos (**Figura 1.4.**): consiste en descomponer sistemáticamente un suceso complejo en sucesos intermedios hasta llegar a sucesos básicos en los que la aplicación de medidas sean más fáciles de concebir y adoptar. Es un método pensado para procesos complejos, instalaciones de trabajo de alta tecnología o equipos de trabajo con sistemas de funcionamiento complejos.

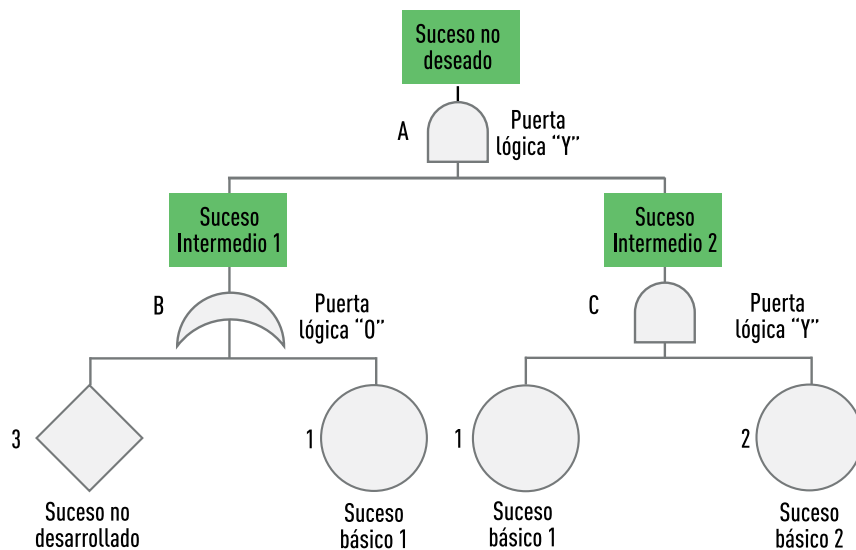


Figura 1.4.: Método del árbol de fallos.

La investigación del accidente se debe documentar mediante la elaboración de un informe tipo en el que deberían constar, entre otros:

- Datos de la empresa y del trabajador accidentado.
- Daños producidos (personales y materiales).
- Descripción detallada del accidente.
- Análisis de causas.
- Medidas correctoras propuestas.
- Valoración de costes.

El informe proporciona un registro de la investigación de un incidente. Debe explicar qué sucedió y por qué, así como las medidas tomadas para prevenir que se repita.

Debe incluir todos los detalles relevantes (fotografías, notas, etc.), además de la información sobre los testigos que prestaron información y las pruebas documentales obtenidas.

7. MEDIDAS CORRECTORAS/ PREVENTIVAS

En función de las causas detectadas se procederá a la elaboración de un plan de medidas correctoras y preventivas.

Para evitar que se reproduzca el accidente, dichas medidas deben aplicarse sin demora, por eso se priorizan las que puedan ser aplicadas inmediatamente. Sin embargo, medidas a medio plazo pueden tener efectos de mayor alcance (ser más eficaces) como por ejemplo, la formación.

En cualquier caso se deben establecer los responsables y plazos de ejecución, según un orden de prioridades en función de una serie de parámetros como:

Estabilidad de la medida

No desplazamiento del riesgo

Alcance

Coste para el trabajador

Coste para la empresa

Con el fin de conseguir los mejores resultados, es necesario llevar el control y seguimiento de la implantación de las citadas medidas, así como la comprobación de su eficacia y verificar entre otras cosas que no hubo un desplazamiento del riesgo.

Con el tiempo pueden modificarse las condiciones de trabajo y por tanto las medidas preventivas propuestas tras el accidente puede que ya no sirvan o bien no se hayan implantado, por ello, hay que realizar una ficha de control y seguimiento de medidas preventivas.

Para consultar ejemplos de accidentes laborales investigados se puede acudir a las siguientes direcciones web:

<http://stp.insht.es:86/stp/content/bienvenidos-binvac>

La base de **accidentes de trabajo investigados BINVAC** ofrece información de situaciones de trabajo peligrosas con fines preventivos, identificando medidas preventivas adecuadas.

Por otra parte, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra facilita su **Colección de Fichas Técnicas de Accidentes de Trabajo** donde trata investigaciones de accidentes mortales, muy graves o graves así como de accidentes leves con un especial interés preventivo.

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos+Salud/Organigrama/Estructura+Organica/Instituto+Navarro+de+Salud+Laboral/Publicaciones/Salud+y+sociedad/ColeccionFTAT.htm

Para ilustrar mejor lo anteriormente descrito se propone hacer clic sobre la imagen para ver un video al respecto.



<https://www.youtube.com/watch?v=Wz00DKrx6KY>

ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2016

Te lo ponemos fácil y te garantizamos resultados

Nos comprometemos con la prevención y mejora de las condiciones de salud y trabajo poniendo a tu alcance un equipo técnico que te facilite la integración de la prevención de riesgos laborales.

Con la voluntad de ofrecer a nuestras empresas un asesoramiento y sensibilización en materia preventiva de la máxima calidad, disponemos de un equipo de técnicos superiores en prevención de riesgos laborales que te ayudarán en la reducción efectiva de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Todo caracterizado por el rigor y un trato personalizado, ético y profesional.

Consulta las [actividades preventivas disponibles](#).

PREVENCIÓN10.es

Prevencion10 es un servicio público gratuito de asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales para microempresas y trabajadores autónomos.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha desarrollado esta herramienta para ayudar a los empresarios y trabajadores autónomos a saber lo que deben hacer para prevenir los riesgos laborales y cumplir con la Ley de Prevención de Riesgos laborales.

[Accede a Prevencion10 aquí.](#)

PCAE

El Programa de Coordinación de Actividades Empresariales para la Prevención de Riesgos Laborales (PCAE) es un canal de comunicación común para empresarios, gratuito, organizado, accesible, universal y útil, puesto a disposición de los empresarios para ayudarles en la organización y gestión de la Prevención de Riesgos Laborales cuando concurren con otros empresarios o autónomos en un mismo Centro de Trabajo.

Puedes acceder a PCAE [haciendo click aquí.](#)



**MUTUA
INTERCOMARCAL**

Sumando valor



**MUTUA
INTERCOMARCAL**

Sumando valor